HECHO ESENCIAL

INMOBILIARIA DE DEPORTES LA DEHESA S.A.

Santiago, 7 de abril de 2021

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago **Presente**

Materia: Junta Ordinaria de Accionista de Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.

De mi Consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "Comisión"), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la Comisión en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

La Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. citada para el día 6 de abril de 2021 a las 17:00 horas, a realizarse por vía remota en el domicilio social ubicado en calle Camino Club de Golf N° 2.501, comuna de Lo Barnechea, Santiago, no pudo constituirse en primera citación por cuanto no concurrieron al menos la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto.

El directorio acordará convocar a una nueva Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. en segunda citación, lo que se comunicará oportunamente.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Marco Castro Silva Gerente General Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.